



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 903 -2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 14 OCT 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 10861-2014-GGR sobre modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PUCARA Meta CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PUCARA, Código SNIP 176028, se aprueba mediante Resolución Gerencial General Regional N° 183-2013-GGR-GR PUNO de fecha 22 de abril del 2013, con un presupuesto total de S/. 15'194,572.36 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 022-2014-GRP-GGR/ORSyLP/SO/DRIS de fecha 17 de setiembre del 2014, elevado con Oficio N° 863-2014-GR.PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, se concluye que es necesaria la 1ra. Modificación del Presupuesto analítico de la Obra; la modificación se detalla en el siguiente cuadro:

DETALLE DE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PIM	MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL PIM MODIFICADO AÑO 2014
2.6.23.43	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – PERSONAL	214,619.33	31,637.40	246,256.73
2.6.23.44	GASTOS DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – BIENES	125,493.23	1,329.60	126,822.83
2.6.32.45	GASTOS DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA – SERVICIOS	210,431.44	-24,983.40	185,448.04
2.6.32.9 99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	15,750.00	-4,810.00	10,940.00
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	9,499.90	5,120.60	14,620.53
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	5,225.00	-994.10	4,230.88
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	9,300.10	-7,300.10	2,000.00

Que, con Informe N° 756-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del presupuesto analítico del Proyecto debe aprobarse conforme a lo solicitado por la unidad ejecutora; y

Estando al Informe N° 022-2014-GRP-GGR/ORSyLP/SO/DRIS elevado con Oficio N° 863-2014-GR.PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 756-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 903-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 01 4 OCT 2014

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PUCARA Meta CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN, conforme al Cuadro "DETALLE DE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

